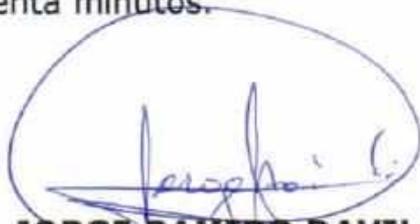


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTADORA AUTO REPUESTOS MACHALA IMPAUREM
CIA. LTDA., "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL DIA ONCE DE
AGOSTO DEL DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Machala, siendo el día once de agosto del 2020, a las 18H25 en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Buenavista entre Bolívar y Rocafuerte, se reúnen los socios de la compañía **IMPORTADORA AUTO REPUESTOS MACHALA IMPAUREM CIA. LTDA., "EN LIQUIDACION"**, previa convocatoria realizada por segunda ocasión en el diario La Opinión, el día 1 de agosto del 2020 misma que dice: SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA AUTO REPUESTOS MACHALA IMPAUREM CIA. LTDA "EN LIQUIDACION" Convocase por segunda ocasión a los socios de la compañía IMPORTADORA AUTO REPUESTOS MACHALA IMPAUREM CIA. LTDA "EN LIQUIDACION" a Junta General extraordinaria que se llevará a efecto el día 11 de agosto de 2020, a las 18H00, en el local social de la compañía ubicado en la calle Buenavista entre Bolivar y Rocafuerte, de conformidad con lo señalado en los artículos 119 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.- Conocer sobre el informe del liquidador del ejercicio 2019. 2.- Conocer sobre los estados financieros del ejercicio 2019. 3.- Conocer sobre los resultados del ejercicio económico del ejercicio 2019. 4.- Autorizar al representante legal de la compañía, para que legalice todas las decisiones adoptadas por la junta general.** En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, se hace conocer, que la exhibición del Estado de Financieros, se encuentran a disposición de los interesados desde el 1 de junio del 2020 en las oficinas ubicadas en las calles Buenavista entre Bolívar y Rocafuerte. En caso de la comparecencia de un accionista por medios telemáticos, este será responsable de que su presencia se perfeccione a través de ese medio de comunicación y dejará constancia de su comparecencia mediante un correo electrónico dirigido al Secretario de la junta. Machala, 1 de agosto de 2020. ING. JORGE RAMIRO DAVILA TOLEDO IMPORTADORA AUTO REPUESTOS MACHALA IMPAUREM CIA. LTDA "EN LIQUIDACION" Liquidador. Preside la presente Junta General el señor JORGE RAMIRO DAVILA TOLEDO, y como secretario AD-HOC MANUEL TEOFILO SOLIS LASTRE, designado unánimemente por los socios presentes. El presidente dispone que el secretario AD-HOC constate la asistencia de los socios presentes, quien verifica la presencia de los siguientes socios: 1.- El señor MANUEL TEOFILO SOLIS LASTRE, poseedor de 40 participaciones. Con lo que se verifica la presencia del 0,4 por ciento del capital social de la compañía que representa 40 dólares del capital social, por lo que al ser esta la segunda convocatoria, la junta se reúne con el número de socios presentes. La Presidencia declara instalada la sesión, dándose lectura al primer punto de la agenda mismo que dice: **1.- Conocer sobre el informe del liquidador del ejercicio 2019.** Interviene INGENIERO JORGE RAMIRO DAVILA TOLEDO e informa a los socios sobre las actividades realizadas durante el ejercicio económico 2019 dentro del proceso de liquidación, por lo que una vez informada la sala solicita la aprobación del informe. Una vez conocida la moción la presidencia consulta a la sala sobre la aprobación del informe, sin que existan observaciones ni mociones adicionales, por lo que la somete a votación, aprobándose UNANIMEMENTE por los socios presentes. Tratado el primer

punto de la agenda se pasa a tratar el segundo punto, mismo que dice: **2.- Conocer sobre los estados financieros del ejercicio 2019.** Interviene INGENIERO JORGE RAMIRO DAVILA TOLEDO e informa a los socios sobre los estados financieros de la compañía, por lo que una vez presentada la información solicita a la sala su aprobación. Una vez conocida la moción la presidencia consulta a la sala sobre la moción planteada sin que existan observaciones ni mociones adicionales, por lo que los estados financieros son aprobados UNANIMEMENTE por los socios presentes en la reunión. Tratado el segundo punto de la agenda se pasa a tratar el tercer punto, mismo que dice: **3.- Conocer sobre los resultados del ejercicio económico del ejercicio 2019.** Interviene INGENIERO JORGE RAMIRO DAVILA TOLEDO e informa a los socios que dentro del proceso de liquidación la compañía no ha generado utilidades y que más bien mantiene perdidas, por lo que una vez informada la sala solicita la aprobación. Una vez conocida la moción la presidencia consulta a la sala sobre la moción planteada sin que existan observaciones ni mociones adicionales, por lo que los resultados del ejercicio económico 2019 son aprobados UNANIMEMENTE por los socios presentes en la reunión. Tratado el tercer punto de la agenda se pasa a tratar el cuarto punto, mismo que dice: **4.- Autorizar al representante legal de la compañía, para que legalice todas las decisiones adoptadas por la junta general.** Interviene el INGENIERO JORGE RAMIRO DAVILA TOLEDO y manifiesta que es necesario una vez aprobado todos los puntos de la agenda se le autorice para que reporte al ente de control los documentos exigidos por la Ley. Una vez conocida la moción el presidente consulta a la sala sobre la moción planteada sin que existan observaciones ni mociones adicionales, por lo que somete a votación aprobándose UNANIMEMENTE por los socios presentes en la reunión. Tratados, resueltos y aceptados por **UNANIMIDAD** los puntos del orden del día, el presidente concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura al documento, el cual es aprobado y ratificando por UNANIMEMENTE por los presentes. No habiendo otros puntos que tratar el presidente declara concluida la Junta General, siendo las dieciocho horas cuarenta minutos.



ING. JORGE RAMIRO DAVILA TOLEDO
PRESIDENTE
LIQUIDADOR



MANUEL TEOFILO SOLIS LASTRE
SECRETARIO AD-HOC
SOCIO